

04.05.20

## COMUNICADO GRUPO RESET

### PROPUESTAS PARA REACTIVAR EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

#### 1. Iniciativas COAM, CSCAE; situación general y económica de la profesión, del COAM y del sector de la construcción

En comunicados anteriores nos hemos referido a nuestro apoyo a las sucesivas iniciativas tomadas por el COAM y el CSCAE; a la preocupación por la situación general y económica de la profesión, del COAM, y del sector de la construcción; a los ofrecimientos y reconocimiento de la arquitectura y de los arquitectos; y al apoyo a las acciones futuras que pudieran tomar ambos. La evolución de la emergencia, en las que han primado inicialmente las medidas sanitarias, y los ofrecimientos de la sede; después la rápida adaptación a sus fases y medidas concretas, en las que hemos participado activamente desde el grupo, la Comisión Permanente y la Comisión de Asuntos económicos, ahora debemos preparar los escenarios del futuro del sector.

#### 2. Propuestas de los arquitectos para reactivar el sector de la construcción; recuperación económica y acciones

Suscribimos el documento de propuestas elaborado por los colegios de arquitectos y el CSCAE, remitido al Gobierno, a los partidos y a los agentes sociales, en el que, tras un preciso análisis de la situación previa y las consecuencias de la crisis, se pide el apoyo al sector de la construcción para la reconstrucción del país, con medidas de impulso a la rehabilitación, renovación y regeneración urbana, garantizando el acceso universal a la vivienda, la adecuación del parque construido a las necesidades reales, individuales y colectivas, activando la Agenda Urbana Española, con hasta cuarenta propuestas concretas, sectoriales y transversales, con leyes, planes y pactos de Renovación Urbana, y de la Vivienda.

#### 3. Propuestas para la agilización en la tramitación y concesión de licencias

También suscribimos el anexo, remitido con el documento, con nueve medidas relacionadas con la digitalización de la tramitación y la reducción de los procedimientos de gestión, tratando de unificar criterios normativos. La situación actual, con normas estatales, autonómicas y locales, extensas, complejas y contradictorias, que ralentizan y hacen casi imposible la realización de los proyectos, debe pasar a una visión integral que simplifique normativas. Sobre esta cuestión, hemos propuesto estrategias concretas, no solo de simplificación normativa, también de adaptación a una mayor flexibilidad y mezcla y variabilidad en el tiempo, que responda mejor a las necesidades y usos contemporáneos y futuros en nuestro entorno.

#### 4. Pacto Regional de la Vivienda y Comité de Expertos en Urbanismo y Edificación para reactivar Madrid

Hemos apoyado la participación del COAM, entre otros agentes, en el Pacto Regional por la Vivienda, promovido por la Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, y la oportunidad de ayudar a la transformación del sector, con propuestas concretas sobre situaciones específicas, cohousing para mayores, viviendas compartidas y otras.

También la presencia en el Comité de Expertos en Urbanismo y Edificación para reactivar Madrid, promovido por el Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Madrid, para aumentar la colaboración pública y privada en las decisiones municipales, con nuestra participación activa en la petición de sugerencias, abierta a todos los colegiados e interesados en la ciudad.

#### 5. Situación interna del COAM y propuestas de futuro

Hemos ayudado en la continua adaptación del COAM, primero al cierre de la sede y el rápido paso al teletrabajo, con presencia continuada desde el grupo, la Comisión Permanente y la de Asuntos Económicos, colaborando en lo que podíamos a la toma de decisiones, en una situación inestable y cambiante, incluso en la gestión urgente de medidas económicas. También lo haremos en los pasos siguientes, en la paulatina normalización, a una situación nueva y desconocida, con el formato que sea, de los órganos colegiales, y las próximas reuniones de la Junta de Representantes, tanto de las aplazadas, extraordinaria y ordinaria de marzo, como en la ordinaria de mayo, que deberá aprobar, en su caso, la memoria y las cuentas del año 2019.

Saludos

Juan Carlos García-Perrote Escartín



[coamgruporeset@gmail.com](mailto:coamgruporeset@gmail.com)